



Cumplimiento del Plan de actividades 2022

Marzo 2023



**Cumplimiento
del Plan de
actividades 2022**

Marzo 2023

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Bolivia, 56
080018 Barcelona

Heros, 3
48009 Bilbao

© Comisión Nacional del Mercado de Valores

Se autoriza la reproducción de los contenidos de esta publicación siempre que se cite su procedencia.
La CNMV difunde sus informes y publicaciones a través de internet en la dirección www.cnmv.es.

ISSN (edición electrónica): 1989-8711

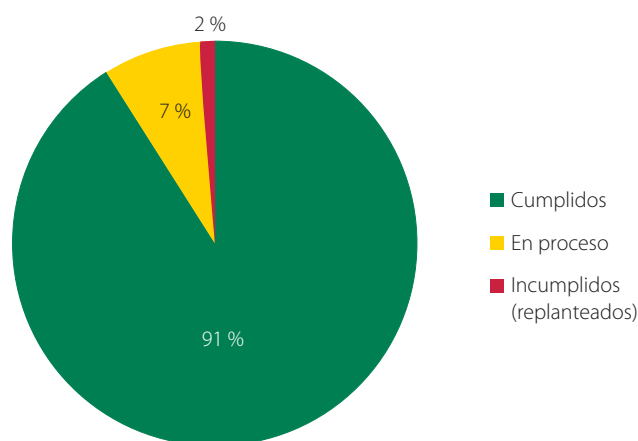
Edición y maquetación: Cálamo y Cran

En su Plan de actividades 2022, la CNMV formuló 47 acciones destinadas a desarrollar las líneas estratégicas de la institución.

Hasta la fecha de publicación del Plan de actividades 2023¹, **se han podido completar 43 (91 %) de los objetivos previstos**. Por lo tanto, en 2022 se ha alcanzado un grado de seguimiento del Plan de actividades similar al de los años anteriores: 91 % en 2021, 86 % en 2020 y 84 % en 2019.

Grado de cumplimiento Plan de actividades 2022

GRÁFICO 1



A continuación, se detalla el seguimiento de los objetivos previstos en el ejercicio 2022, según los distintos apartados en los que se divide el Plan: i) mejoras en el funcionamiento de la CNMV, ii) supervisión de los mercados, iii) supervisión de los intermediarios financieros y iv) relación con inversores y otras partes interesadas.

En lo que se refiere al apartado **mejoras en el funcionamiento de la CNMV**, durante 2022 se cumplieron íntegramente 4 de los 6 objetivos previstos (67 %) y se avanzó de modo significativo en relación con los otros 2, que se completarán en los próximos meses.

En relación con los 6 objetivos englobados en el epígrafe de **supervisión de los mercados**, se ha completado el 100 % de los objetivos.

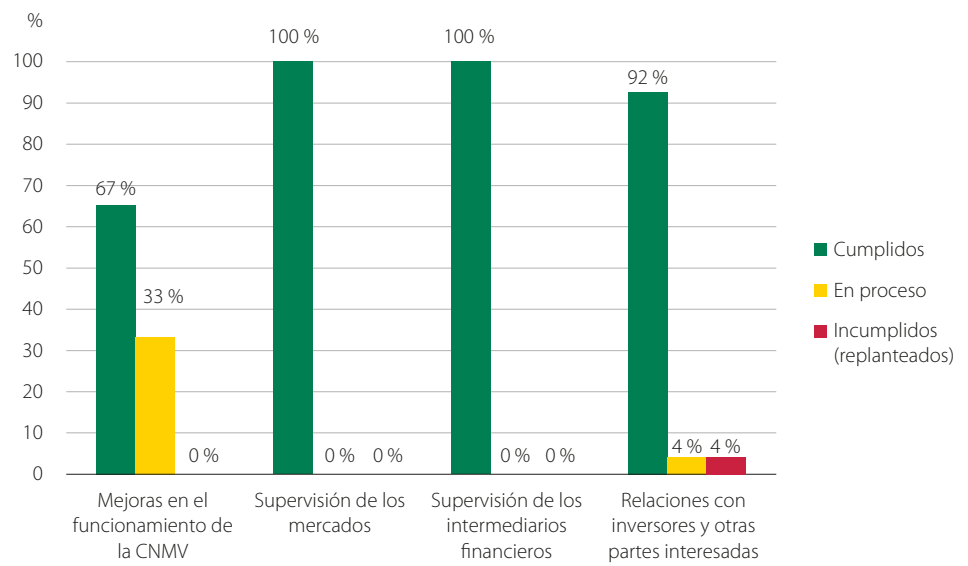
En el ámbito de la **supervisión de los intermediarios financieros**, se ha cumplido el 100 % de los 10 objetivos incluidos en el Plan de actividades 2022.

Finalmente, dentro del apartado relativo a la **relación con inversores y otras partes interesadas**, se han podido completar 23 de las 25 iniciativas previstas (92 %).

1 El Plan de actividades se presentó el 23 de febrero de 2023.

Cumplimiento de objetivos para 2022 por áreas

GRÁFICO 2



Véase en el cuadro 1 un breve resumen acerca de cada uno de los objetivos.

Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2022

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle
Mejoras en el funcionamiento de la CNMV	Transformación digital e impulso de la innovación	Mejoras en el Portal Fintech	Cumplido Se ha realizado una mejora del Portal Fintech ² , que se ha reestructurado para incorporar cambios de formato y de contenido. Se ha actualizado y completado el documento de preguntas y respuestas ³ , y se han añadido nuevos contenidos relacionados con la Circular relativa a la publicidad de criptoactivos presentados como objeto de inversión.
		Incorporación de analistas de datos	En proceso Está en curso una convocatoria para la selección de cinco analistas de datos, que previsiblemente se incorporarán en los próximos meses.
	Mejora de la eficiencia	Homogeneización del formato de las guías técnicas	En proceso Se está desarrollando un nuevo estándar de guías técnicas con el objetivo de dotar las futuras guías que publique la CNMV de mayor homogeneidad en su formato, estructura y estilo para mejorar la claridad y la seguridad jurídica.
		Actualización del sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de la CNMV	Cumplido Se ha actualizado la política del sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de la CNMV con el fin de asegurar la fiabilidad de dicha información y evaluar los riesgos asociados a esta, así como de facilitar su revisión periódica. Además de lo anterior, e incluido como parte de dicha política, se ha creado un Grupo Operativo de Control Interno de la Información Financiera.
	Medidas relacionadas con el personal	Capacitación del personal en innovación, finanzas sostenibles y riesgos	Cumplido La CNMV ha continuado reforzando la formación y capacitación de su personal con el fin de mejorar sus conocimientos y competencias en todos los ámbitos relacionados con los mercados y, en especial, en estos tres ámbitos, que se consideran estratégicos para la institución. En concreto, se han llevado a cabo diversas acciones formativas en el campo de la innovación (tecnologías de registro distribuido [DLT], <i>bitcoin</i> , custodia de criptoactivos, finanzas descentralizadas, etc.), en finanzas sostenibles (normativa sobre finanzas sostenibles, gestión de activos y estrategias de inversión sostenible, taxonomía europea, factores ASG ⁴ en la comercialización de productos financieros y divulgación de información sobre sostenibilidad) y en gestión de riesgos.
	Sostenibilidad medioambiental de la CNMV	Implantación del plan global de sostenibilidad medioambiental de la CNMV	Cumplido Durante el ejercicio 2022 la CNMV ha comenzado la implementación y desarrollo de su plan global de sostenibilidad medioambiental como organización, si bien este proceso se prevé que se extienda durante varios años.

² <https://www.cnmv.es/Portal/Fintech/Innovacion.aspx>

³ <https://www.cnmv.es/docportal/Legislacion/FAQ/QAsFinTech.pdf>

⁴ Ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

		Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los mercados	Gobierno corporativo	Código de buenas prácticas para inversores institucionales	Cumplido	En febrero de 2023 se ha publicado, tras someterlo a audiencia pública y analizar los comentarios recibidos, el Código de buenas prácticas para inversores institucionales ⁵ . Además, se han realizado las modificaciones oportunas en la web de la CNMV para dar publicidad a aquellas entidades que decidan adherirse en el futuro a este nuevo código.
	Información financiera y no financiera	Seguimiento del cómputo de la rentabilidad de instalaciones de generación de energía eléctrica	Cumplido	Se ha realizado el seguimiento en aquellas entidades cuya información financiera ha sido objeto de revisión sustantiva y que se encuentran materialmente afectadas por la aplicación del régimen retributivo específico previsto en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio ⁶ . En el informe público de supervisión de la información financiera de los emisores de valores del ejercicio 2022 se informará sobre las conclusiones obtenidas.
		Análisis de la consistencia entre información financiera y no financiera respecto de los efectos y los riesgos derivados del cambio climático	Cumplido	En las entidades que han sido objeto de una revisión sustantiva sobre su información anual de 2021, se ha realizado un análisis de la consistencia entre la información incluida en los estados financieros y la incluida en el estado de información no financiera, respecto de los efectos y los riesgos derivados del cambio climático. Los resultados del análisis se publicarán en el informe de supervisión anual, detallando la revisión efectuada, los resultados identificados y las propuestas de posibles mejoras para aplicar en los siguientes ejercicios.
	Supervisión de mercados	Supervisión de las directrices de ESMA sobre datos de mercado	Cumplido	La CNMV ha llevado a cabo la supervisión del cumplimiento de las directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) sobre las obligaciones de suministrar datos de mercado, que comenzaron a aplicarse el 1 de enero de 2022. Las actuaciones realizadas se han recogido en un informe interno.
		Nueva Circular contable para las infraestructuras de mercado	Cumplido	Se ha publicado la Circular 4/2022, de 22 de diciembre ⁷ , de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros intermedios de las infraestructuras del mercado español de valores, que sustituye a la Circular 9/2008 ⁸ .

5 <https://cnmv.es/Portal/Legislacion/Buenas-Practicas-Inversores.aspx>

6 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

7 <https://www.boe.es/eli/es/cir/2022/12/22/4>

8 Circular 9/2008, de 10 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, estados de información reservada y pública y cuentas anuales de las sociedades rectoras de los mercados secundarios oficiales, con la exclusión del Banco de España, de las entidades rectoras de los sistemas multilaterales de negociación, de la Sociedad de Sistemas, de las entidades de contrapartida central, de la Sociedad de Bolsas, de las sociedades que tengan la titularidad de todas las acciones de organismos rectores de mercados secundarios oficiales y de sistemas multilaterales de negociación, y de otros sistemas de compensación y liquidación de los mercados que se creen al amparo de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

	Iniciativa	Estado	Detalle
Mercados primarios	Adaptación al nuevo régimen de mercados primarios en relación con la admisión a negociación de valores de renta fija	Cumplido	A lo largo del año se ha estado trabajando en la adaptación al nuevo régimen de mercados primarios, que previsiblemente se incluirá en la nueva Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y en sus reales decretos de desarrollo, en relación con la verificación por los mercados regulados (en lugar de por la CNMV) de las admisiones a negociación de valores de renta fija. En particular, de cara a su implementación se han realizado las actuaciones necesarias para adaptar los procedimientos y documentos internos, así como las aplicaciones informáticas, y se han identificado los cambios necesarios a incorporar en el documento de preguntas y respuestas relativo a folletos.
Supervisión de los intermediarios financieros	Adaptación a la nueva normativa		
	Modificación de la Circular sobre DFI y el folleto de IIC por PRIIP	Cumplido	En agosto de 2022 se publicó la Circular 3/2022, de 21 de julio ⁹ , de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el folleto de las instituciones de inversión colectiva y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor.
	Adaptación a la normativa de solvencia de las ESI	Cumplido	Se han adaptado los procedimientos de supervisión de las ESI y se ha revisado la estructura del mapa de riesgos, que constituye la herramienta básica para planificar la supervisión de estas entidades, para tener en cuenta las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) sobre el procedimiento de revisión y evaluación supervisora aplicable a las empresas de servicios de inversión (ESI), con base en la nueva normativa de solvencia.
	Adaptación de las SICAV al nuevo régimen fiscal	Cumplido	Se ha llevado a cabo un seguimiento de las decisiones adoptadas por los consejos de administración de las sociedades de inversión de capital variable (SICAV) tras las modificaciones introducidas en su régimen fiscal y se han trasladado pautas al sector, tanto en lo relativo a la información que se debía proporcionar como respecto a otros aspectos operativos derivados del nuevo régimen.
Impulso a la actividad supervisora	Nuevas medidas de intervención en la operativa con CFD	Cumplido	Se ha elaborado un informe con posibles iniciativas para imponer restricciones adicionales a la publicidad en la comercialización, distribución o venta a inversores minoristas de los contratos financieros por diferencias (CFD). Este informe se ha sometido a consulta pública hasta el 31 de enero de 2023, y durante 2023 se seguirá analizando el asunto.
Revisiones horizontales	Cumplimiento de las obligaciones de información sobre los costes de los servicios y productos de inversión	Cumplido	Se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones de información a los clientes sobre los costes de los servicios y productos de inversión prestados o vendidos con posterioridad a la prestación del servicio de inversión.

9 <https://www.boe.es/eli/es/cir/2022/07/21/3>

	Iniciativa	Estado	Detalle
	Revisión de las políticas y procedimientos de valoración de activos no cotizados y de menor liquidez	Cumplido	Se ha realizado un análisis horizontal al objeto de revisar las políticas y procedimientos de las gestoras de fondos para la valoración de activos no cotizados y otros que pudieran presentar menores niveles de liquidez (entre otros, los valores de renta fija <i>high yield</i> y de países emergentes). Se ha verificado también la robustez de los modelos y metodologías de valoración aplicados, la utilización de valoradores externos y la información aportada a los inversores.
	Seguimiento de la implementación de la normativa ASG: transparencia y políticas de inversión de las IIC	Cumplido	Se ha llevado a cabo el seguimiento de la implementación de la normativa ASG en los fondos de inversión y se ha elaborado un informe interno con los resultados del análisis.
Impulso de la competitividad	Adaptación al Reglamento europeo sobre <i>crowdfunding</i>	Cumplido	Tras la publicación en noviembre de 2022 de las normas técnicas de regulación del Reglamento europeo 2020/1503 ¹⁰ sobre <i>crowdfunding</i> , se han desarrollado los manuales de autorización de proveedores de servicios de financiación participativa ¹¹ (armonizadas y no armonizadas), que incluyen los modelos estandarizados de comunicación de actuaciones posteriores.
	Agilización de los procedimientos de autorización de SGIC mediante formularios web	Cumplido	Se han diseñado formularios web para agilizar los procedimientos de autorización de inscripción de consejeros y directivos de sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva (SGIC ¹²) y, aunque no estaban inicialmente previstos, también de sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado (SGEIC). Sin embargo, se ha considerado conveniente posponer el desarrollo de los formularios web para los expedientes relativos a la delegación de funciones y a la comunicación anual de la estructura accionarial de las SGIC hasta 2023, una vez que la herramienta esté probada y en pleno funcionamiento.

10 Reglamento (UE) 2020/1503 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, relativo a los proveedores europeos de servicios de financiación participativa para empresas, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2017/1129 y la Directiva (UE) 2019/1937.

11 <https://www.cnmv.es/Portal/Legislacion/ModelosN/ModelosN.aspx?id=PFP>

12 <https://www.cnmv.es/Portal/Legislacion/ModelosN/ModelosN.aspx>

Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2022 (continuación)

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle	
	Negociación algorítmica	Supervisión de los requisitos de negociación algorítmica por miembros de mercados españoles	Cumplido	La CNMV ha diseñado y ejecutado un primer plan de supervisión sistematizada para examinar el cumplimiento por parte de los miembros domiciliados en España de los mercados regulados españoles de los requisitos de MiFID II desarrollados por el Reglamento Delegado (UE) 2017/589 ¹³ de la Comisión sobre negociación algorítmica. Una vez completada dicha actuación, se ha elaborado un informe interno con las conclusiones más destacadas y una propuesta de recomendaciones para las entidades.
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Plan de Acción contra el Fraude Financiero	Protocolo general de colaboración contra el fraude financiero	Cumplido	El 29 de abril de 2022 se firmó, por parte de 19 instituciones públicas y entidades privadas, el protocolo general del Plan de Acción contra el Fraude Financiero (PAFF). El Plan, impulsado por la CNMV, tiene por objeto potenciar y mejorar la prevención y la lucha contra las ofertas de productos y servicios financieros potencialmente fraudulentas ante el aumento detectado de estas prácticas, que ocasionan graves perjuicios a los inversores y a todo el sector financiero regulado.
		Convenios bilaterales con las entidades participantes en el Plan	Cumplido	En el marco del protocolo del PAFF, la CNMV firmó sendos convenios bilaterales con la Dirección General de la Policía y con la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de la Guardia Civil) para la persecución del fraude financiero por parte de personas o entidades no autorizadas. Además, está previsto que se firmen próximamente varios convenios más en el ámbito autonómico. No obstante, recientemente se ha acordado priorizar a partir de ahora la constitución de grupos de trabajo específicos con las distintas partes firmantes frente a la firma de convenios bilaterales. Se han constituido cuatro grupos de trabajo, coordinados todos ellos por la CNMV, y se han comenzado a celebrar las primeras reuniones.
		Base de datos de entidades no autorizadas	Cumplido	La CNMV ha puesto a disposición de los firmantes del PAFF una base de datos interactiva para la consulta de las entidades no autorizadas o chiringuitos financieros que se detectan en la CNMV (o en otros supervisores extranjeros), con el objetivo de mejorar la eficacia de la lucha contra posibles fraudes y de acelerar las medidas de reducción de su impacto.
		Nuevos sistemas de búsqueda para la detección temprana de entidades no autorizadas	Incumplido (replanteado)	Después de contactar con proveedores que prestan distintos servicios de búsqueda, por el momento, no se ha conseguido llegar a un sistema que optimice el funcionamiento del que se está utilizando internamente en la CNMV. No obstante, se siguen haciendo pruebas con diversos proveedores tratando de buscar mejores resultados.

13 Reglamento Delegado (UE) 2017/589 de la Comisión, de 19 de julio de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación que especifican los requisitos organizativos de las empresas de servicios de inversión dedicadas a la negociación algorítmica.

	Iniciativa	Estado	Detalle
	Impulso de acuerdos con los principales buscadores y redes sociales para la eliminación de la publicidad de entidades no reguladas y posibles fraudes financieros	Cumplido	La CNMV ha impulsado acuerdos con los principales buscadores y redes sociales para la eliminación de la publicidad de entidades no reguladas y posibles fraudes financieros, así como para limitar y reducir su presencia en los resultados de las búsquedas y perfiles.
	Recursos formativos o informativos sobre el fraude financiero	Cumplido	Se han elaborado recursos formativos e informativos sobre estafas y fraudes (una guía y un curso <i>on line</i> ¹⁴). Además, se han difundido materiales para aconsejar a los inversores cómo invertir de forma segura.
Estabilidad financiera	Cuantificación del riesgo climático en los emisores de valores y su alineación con los objetivos del Acuerdo de París	Cumplido	Se ha elaborado un informe titulado «Emisores de valores españoles y su relación con el cambio climático», que tiene como objetivo cuantificar el grado de alineamiento con las metas climáticas del Acuerdo de París y con la normativa de la UE, y evaluar el riesgo derivado del cambio climático para el sistema financiero. Además, en el informe se realiza una evaluación de la incorporación de los retos derivados del cambio climático en el ámbito del gobierno corporativo, la identificación de riesgos y oportunidades, y el establecimiento de metas concretas de disminución de emisiones. Dicho informe se publicará en la web de la CNMV en las próximas semanas.
	Cuantificación del riesgo climático sobre los fondos de inversión españoles	Cumplido	Se ha elaborado un informe que contiene los resultados de la cuantificación del riesgo climático sobre los fondos de inversión españoles que próximamente estará disponible en la página web de la CNMV.
	Estudio sobre el impacto en la estabilidad financiera de las herramientas de resolución en ECC	Cumplido	Se ha publicado en el <i>Boletín de la CNMV</i> del cuarto trimestre ¹⁵ el estudio «Instrumentos de resolución de entidades de contrapartida central. Eficacia y posible repercusión sistémica».
Difusión del mercado	Difusión del mercado bursátil para no cotizadas	Cumplido	Se han llevado a cabo distintas iniciativas con el objetivo de acercar el mercado bursátil a compañías no cotizadas, como el establecimiento de un canal de comunicación específico para atender las consultas de las empresas interesadas en cotizar en los mercados y la celebración de jornadas divulgativas en las sedes de la CNMV (Barcelona, Bilbao y Madrid), en las que se han explicado los pasos, requisitos y ventajas de cotizar en bolsa.

14 Se puede encontrar la guía en <https://www.cnmv.es/Portal/Publicaciones/Guias.aspx> y el curso en <https://www.cnmv.es/Portal/Inversor/Cursos.aspx>

15 https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Boletin/Boletin_4T_22.pdf

	Iniciativa	Estado	Detalle
Página web	Renovación de la web institucional	Cumplido	Se ha actualizado el diseño y la arquitectura de la web institucional. En particular, se han introducido mejoras en la navegabilidad y accesibilidad, así como nuevos formatos y funcionalidades que mejoran la experiencia de los usuarios. Adicionalmente, se va a seguir trabajando en perfeccionar los procedimientos de búsqueda.
Estudios	Análisis de las IIC extranjeras comercializadas en España	Cumplido	Se ha realizado un análisis comparativo de rentabilidad y costes entre las IIC españolas y las IIC extranjeras comercializadas en España en el periodo 2018-2021, publicado en el <i>Boletín de la CNMV</i> correspondiente al tercer trimestre de 2022 ¹⁶ .
	Análisis del impacto de la regulación de las finanzas sostenibles en los índices de referencia	En proceso	Se ha avanzado sustancialmente en este objetivo y está prevista la publicación de este análisis en el <i>Boletín de la CNMV</i> del primer trimestre de 2023 ¹⁷ .
	Estudio sobre los periodos de permanencia de los miembros del consejo de las empresas cotizadas españolas	Cumplido	Se ha publicado en el <i>Boletín de la CNMV</i> del cuarto trimestre de 2022 un estudio sobre la permanencia y las prácticas de rotación de los consejeros en las empresas cotizadas españolas y su alineamiento con los códigos de gobierno corporativo y los requerimientos de los inversores institucionales.
Publicaciones	Revisión del <i>Informe anual</i> de la CNMV	Cumplido	Se ha revisado el contenido y la presentación del <i>Informe anual</i> para hacerlo más conciso, con objeto de mejorar la visibilidad de las actuaciones de la CNMV y de facilitar su difusión y comprensión.
	Renovación de la publicación de estadísticas de mercados primarios y colocación de pagarés	Cumplido	Se ha renovado la publicación de las estadísticas de mercados primarios y colocación de pagarés. Se han revisado las series diseñadas y los cuadros publicados con el fin de actualizarlos. Asimismo, se ha diseñado una salida gráfica más visual, que proporciona una visión rápida de la situación y la evolución del mercado primario.
Fiscalidad	Análisis de las propuestas del Libro Blanco de la Reforma Tributaria	Cumplido	Se ha realizado un análisis de las propuestas del Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria con impacto en los mercados de valores y se han publicado las conclusiones y la valoración en el <i>Boletín de la CNMV</i> correspondiente al tercer trimestre de 2022.
	Análisis del impuesto sobre las transacciones financieras	Cumplido	Se ha efectuado un análisis ¹⁸ de los posibles efectos del impuesto a las transacciones financieras, que entró en vigor el 16 de enero de 2021, sobre la negociación de los valores afectados y otros indicadores relevantes del mercado.

16 https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Boletin/Boletin_3T_22.pdf

17 El boletín del primer trimestre se prevé publicarlo el 28 de abril de 2023.

18 https://www.cnmv.es/Portal/Publicaciones/Pub_Monografias.aspx#83

	Iniciativa	Estado	Detalle
Índices de referencia	Información sobre transición del Libor y del Eonia	Cumplido	En abril de 2022 la CNMV organizó una sesión informativa sobre la transición del Libor USD, con el objetivo de facilitar el intercambio de conocimientos y aumentar la sensibilización en el contexto iberoamericano sobre la desaparición del Libor USD y la transición a tasas alternativas, como la tasa <i>Secured Overnight Financing Rate</i> (SOFR).
Cursos y seminarios	Seminario sobre la regulación de recuperación y resolución de ECC	Cumplido	En el mes de junio de 2022 la CNMV organizó una conferencia sobre recuperación y resolución de entidades de contrapartida central (ECC) para sensibilizar a la industria financiera sobre la nueva regulación, así como promover debates sobre sus implicaciones con el sector, las autoridades competentes y los académicos.
	Divulgación de los desarrollos recientes en el ámbito de las finanzas sostenibles	Cumplido	Se han llevado a cabo distintas actividades para la divulgación de los desarrollos recientes en el ámbito de las finanzas sostenibles. Por una parte, en octubre se celebró la conferencia «Hacia unas finanzas más sostenibles». Por otra, se han mantenido diversas reuniones con el sector de la gestión de activos. Asimismo, para lograr una mayor interacción con el sector, se ha solicitado al Comité Consultivo su opinión sobre diversas iniciativas relacionadas con las finanzas sostenibles y se ha informado igualmente sobre las principales novedades en este ámbito.
Educación financiera	Campaña de información a inversores sobre la inversión en productos ASG	Cumplido	La campaña ha comprendido varias iniciativas. Se han elaborado recursos formativos e informativos que, en distintos formatos, explican cómo se adquiere un producto financiero sostenible, cómo evaluar las preferencias de sostenibilidad y cómo debe actuar una entidad financiera para ajustar el servicio de asesoramiento o de gestión de carteras a las preferencias de sostenibilidad del cliente. Adicionalmente, se han preparado diferentes recursos para las redes sociales de la CNMV y Finanzas para Todos, con el objetivo de dar a conocer a los inversores la información contenida en estos recursos.
Inversores	Supervisión del cumplimiento de la Circular relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de inversión	Cumplido	Se ha supervisado el cumplimiento de la Circular 1/2022, de 10 de enero ¹⁹ . Las principales conclusiones de este trabajo se incluirán en el <i>Informe anual</i> .

19 Circular 1/2022, de 10 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de inversión, que tiene por finalidad desarrollar las normas, los principios y los criterios a los que debe sujetarse la actividad publicitaria sobre criptoactivos.


Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2022 (continuación)

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle
Delegaciones de la CNMV	Desarrollo del programa de educación financiera en el País Vasco	Cumplido	A través de la delegación de la CNMV en Bilbao se ha potenciado la implantación del programa de educación financiera en el País Vasco, promoviendo contactos con el Gobierno Vasco, la Universidad de Deusto o la Universidad del País Vasco, entre otras instituciones. Además, se han impartido conferencias sobre criptoactivos y educación financiera.
	Jornada <i>fintech</i> en Barcelona	Cumplido	En junio de 2022 tuvo lugar el encuentro <i>fintech</i> en la sede de la delegación de Barcelona, con la participación de numerosos expertos en el sector y en el que se abordaron la regulación y el impulso a la innovación en los mercados de valores.

 Cumplido

 En proceso

 Incumplido (replantado)

